

Precios de anuncios
PAGO ADELANTADO
En 1.ª plana, 75 céntimos la línea.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 2.ª plana, 20 céntimos línea.—En 4.ª id., 10.—Esquelas de defunción: en 1.ª plana, a una columna, 12 pesetas; a dos, 16; a tres, 50.—En 3.ª plana, a una columna, 8 pts; a dos, 12.—Comunicados desde una peseta la línea.
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al importe de las inserciones.
Corresponsales para anuncios
En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C. y Cebrián y C.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción
PAGO ADELANTADO
Pesetas
Trimestre: capital 4 00
Año en la idem 15 00
Trimestre: fuera de la capital 4 50
Año: fuera de la idem 18 00
Año en el extranjero 40 00
Número suelto, 5 cént.—Atrasado, 25
REDACCION Y ADMINISTRACION
HERNÁN-CORTÉS, 9
(Pa'cio del Sr. García de los Ríos Macho)

Año IX.—Número 3.117

SANTANDER.—Lunes 23 de septiembre de 1901

Teléfono número 139



Doña Petra Gutiérrez Oslé de Arauna

falleció el día 22 de septiembre

después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo don José Arauna, su hija, su padre don Juan Gutiérrez, padres políticos don Manuel Arauna y doña Josefa Gómez, hermanas Anacleto y Dolores, hermanos políticos doña Juana Arauna, doña Teresa Agenjo, don Joaquín Arauna, don Pedro Alonso y demás familia,

Suplican á sus numerosos amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, barrio de San Martín, número 14 (hotel), al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán eternamente reconocidos.

Santander 23 de septiembre de 1901.

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DERECHA

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta, de once á una.
ALAMEDA PRIMERA, NÚMEROS 10 y 12

La Gran República

Con ocasión del atentado de que ha sido víctima Mac-Kinley, coméntase ahora á *todo pasto* la constitución social y política de los Estados Unidos, y las costumbres de aquella República, famosa por su democracia. Aquel es el pueblo donde mejor puede estudiarse lo que es la civilización racionalista, lo que es el *género humano fuera de las cías católicas*, como Donoso Cortés diría. Aquel pueblo se constituyó con colonias protestantes, é inspiró sus constituciones en las enseñanzas de los filósofos racionalistas.

Todas las grandezas y todas las iniquidades del siglo XIX han tenido allí su representación más propia; allí se han desarrollado las ciencias, la industria, el comercio, el agiotaje, el socialismo, el anarquismo, todo lo bueno y todo lo malo. Pueblo joven, nuevo, libre de tradiciones que pesan en la vieja Europa, separado de ésta por el Océano, ha creado una civilización propia, completamente laica, racionalista y modernista.

Es más; de las escuelas filosóficas, la última y de mayor aparato científico, la positivista, es la que en los Estados Unidos llevan como en su alma, como en la médula de su sér. Estamos, pues, en situación de estudiar ese caso tan característico de civilización laica y ver qué dan de sí las grandezas modernas sin la savia católica, sin Fé, ni Esperanza, ni Caridad. La experiencia, el ensayo está hecho.

Y el resultado que este ensayo arroja es elocuentísimo, desconsolador para los modernistas. El fracaso es completo.

Los periódicos liberales, haciendo el balance de ventajas y desventajas de aquella notabilísima sociedad, no pueden menos de confesar las siguientes verdades: En los Estados Unidos la democracia sólo existe de nombre; el gobierno del pueblo por el pueblo es una mentira; el poder ha caído en manos de oligarcas, que son los banqueros millonarios que explotan á cientos de miles de personas; la desigualdad social es allí espantosa, y por eso se han desarrollado de un modo alarmantísimo esas plagas llamadas socialismo y anarquismo; la inmoralidad política es tan grande que aquí causaría escándalo intolerable; el Estado derrocha sin conciencia alguna, de un modo inconcebible, los cientos de millones sacados al pueblo; éste toma una parte mínima, casi nula, en las elecciones, amañadas y manejadas por los grandes explotadores financieros; en Washington, las clases pasivas tienen un ministerio, *Office*, en uno de cuyos salones se da un baile de doce mil personas, que caben holgadamente, mientras la lucha económica es tan despiadada que acarrea diariamente la desgracia de cientos de familias; allí la justicia viene á ser un mito y la familia está corrompida por el divorcio más desenfrenado.

Mucha ciencia, mucho trabajo, mucho dinero, mucha libertad y mucha democracia no han podido dar

de sí cosa mejor; la libertad ha resultado una mentira, un despotismo la democracia liberal y una explotación inícuu el trabajo donde no hay religión. La sociedad y la humanidad entera por ese camino corren á la perdición, por no haber aliado los grandes progresos de nuestros tiempos en la ciencia, la historia y el trabajo, con el espíritu católico, base insustituible de toda buena constitución social.



LAS DOS CAMELIAS

Tú sabes, Circe mía, que tus hermanas las hermosas flores, aunque parecen llenas de alegría, de esperanza y de amores, tienen también sus horas de agonía y de pena cruel y sinsabores; y sabes que preciaditas hay flores vanidosas, que hay flores también desventuradas: que no es el solo bien el ser hermosas.

Quiérote decir esto, Circe bella... Mas una historia escuchas que á contarte me obligo; y si piensas en ella, comprenderás muy bien por qué lo digo.

En la bordada orilla de un manso y melancólico arroyuelo brillaba con lujosa maravilla una camelia pura, delicioso modelo de fresca juventud y de hermosura.

De su tallo arrancada, y en la márgen amena marchita y deshojada, otra camelia ¡ay triste! se veía, que de pesares llena, entre las yerbas húmedas yacía.

La camelia lozana, arrogante y hermosa, y como hermosa vana, miraba desdeñosa el triste llanto de su pobre hermana.

La flor marchita la miraba en tanto con lánguida dulzura; y dando tregua á su callado llanto, dijo con amargura:

—«También yo tuve deliciosas galas, y joven hermosura; y lejos de pesar y de congojas, los céfiros rizaron con sus alas el doble manto de mis dobles hojas; yo también he vivido al dulce amparo de dichosa estrella, y también como tú, también he sido casta y gentil, y virginal y bella.

«Mas supe que era hermosa; me lo dijeron tantos á porfía que me hicieron soberbia y vanidosa; y sólo atecía, ¡oh, locas esperanzas! el soplo venenoso de pérdidas y torpes alabanzas.

«Una mano traidora cortóme un día de mi tallo hermoso, y—flor encantadora, me dijo con acento cariñoso, si tan hermosa eres, ¿cómo en tu soledad y en la tristeza, sin lujo vives y olvidada mueres? Ven y serás el sol de la belleza, y la reina serás de los placeres.

»Y fui, y en el exceso de mi cruel locura, presté mis hojas al impuro beso, y cayó marchitada mi hermosura.

«Después... los que admiraron mi fresca juventud y lozanía, pronto me abandonaron á mi eterno dolor y mi agonía.»

Calló la flor, pero siguió llorando, y al oír sus congojas, la camelia feliz, triste y temblando, cubrió su cáliz con sus dobles hojas.

Nunca turbe esta historia tu cándida alegría; mas téñala en la memoria, y no la olvides nunca, oh Circe mía.

J. SELGAS.

EL CZAR en Francia

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22—10'25

La revista de Betheny

De París se reciben nuevos detalles de la gran revista militar.

Cuando llegaron los Czares y Loubet fueron disparados 101 cañonazos. Las músicas tocaron el himno ruso y la Marsellesa.

El Czar vestía traje de coronel y ostentaba el gran cordón de la Legión de Honor.

La Emperatriz vestía de negro con preciosas puntillas jaspeadas.

Loubet vestía de uniforme y llevaba el gran cordón de la orden de San Andrés.

Se formaron dos cortejos. En el primero iban los Czares, Loubet y los ministros.

La Emperatriz iba en un «landeau». Al lado izquierdo el Czar á caballo. Al lado derecho iba á caballo un general.

En otro carruaje iban Loubet, Waldeck Rousseau y dos generales. A las diez de la mañana entraron en el territorio de la revista.

El Czar y el Ministro de la Guerra á caballo y la Czarina y Loubet en coche.

Los Ministros y señoras, los Presidentes del Congreso y Senado, también con las suyas, y el cortejo de los soberanos rusos, se dirigieron á la tribuna oficial.

En aquel momento llovió algo. El espectáculo resultaba brillantísimo.

Al paso del Czar las músicas tocaban, los soldados presentaban armas y las banderas se inclinaban.

A las 10'45 terminó la revista. Se desmontó el Czar para dirigirse á la tribuna á fin de presenciar el desfile.

La Czarina tomó asiento en la tribuna, teniendo á su derecha á Loubet y á su izquierda al Czar.

Los soberanos rusos y el presidente Loubet fueron aclamados con entusiasmo por la multitud.

A las 10'55 comenzó el desfile. Los soldados desfilaron en columna de cuatro regimientos de frente.

La escuadra de tambores y las músicas fueron aclamadas con entusiasmo por el público.

Este aplaudía con entusiasmo cuando se presentaban las cuatro banderas á la vez.

Al paso de cada bandera los Czares se levantaban de su asiento y las saludaban.

Al desfile de la infantería seguía el de la caballería, que resultaba admirable.

Como no había polvo, se pudo observar perfectamente, desfilando la caballería al trote.

El público, puesto en pié, aplaudía en masa.

Siguió el desfile de la artillería, dividida en dos cuerpos.

El Czar redobló la atención ante el desfile de la artillería.

Luego continuó el desfile de los parques aerostáticos, elevándose los globos hasta 150 metros de altura.

Y por último, el de los ciclistas, que resultó también soberbio.

La revista terminó á las 12'55.

Los Czares de viaje

Comunican de Reims que á las cuatro de la tarde, los Czares, desde la estación de Fresnois, marcharon á Plagny Sur Mosselle.

Loubet regresó á París. La despedida fué cordialísima.

Nota discordante

A consecuencia de un artículo publicado por un periódico libertario parisién, en el que decía que era de esperar que las tropas francesas disparasen contra el Czar, ha sido encarcelado el director de dicha publicación.

EL CORRESPONSAL.

Al Gobierno

En el último número del *Boletín Eclesiástico* de Pamplona aparece una «Exposición que los Prelados de esta Provincia Eclesiástica dirigen al Gobierno».

Comienza diciendo que, reunidos en el Castillo de Javier, cuna del glorioso Santo navarro, acordaron dirigir al Gobierno una exposición «protestando, como protestamos, contra el espíritu sectario que palpita y se manifiesta en las últimas reformas hechas en el ramo de Instrucción pública, que infieren gravísimos perjuicios á la enseñanza y educación cristianas, conculcan derechos garantidos por la Constitución del Estado y colocan la enseñanza privada en condiciones que hacen moralmente imposible su existencia».

Y termina pidiendo:

1.º Que en todos los establecimientos de segunda enseñanza, ya públicos y oficiales, ya privados ó particulares ó libres, se declare *preferentemente obligatoria*, como las demás asignaturas, la *de la Religión Católica*.

2.º La modificación del Real Decreto de 12 de abril de 1901 ajustándolo al espíritu democrático bien entendido que debe inspirar al Gobierno en cuanto á la difusión de la enseñanza, y al artículo 12 de la Constitución de la Monarquía.

3.º El planteamiento en el anunciado Código de Instrucción pública de los verdaderos principios de la libertad de enseñanza, suprimiendo para los establecimientos particulares docentes los exámenes anuales, permitiéndoles el desarrollo de su plan de estudios y limitando la acción del Estado con relación á ellos á la colación de grados, desde el Bachiller inclusive, ante un jurado mixto de duración fija y con sujeción á un programa perfectamente conocido.

Estos jurados actuarán no sólo en capitales de provincia, para cuanto á la segunda enseñanza se refiere, sino en otras poblaciones del distrito universitario, siempre que un determinado número de alumnos lo solicite.

4.º Que al reorganizar el Gobierno la enseñanza oficial, en tanto que se estime necesaria, cuide siempre de ajustarse á los principios de la Constitución de la Monarquía y del Concordato; y

5.º Que se abra, antes de publicar la nueva ley, una amplia información parlamentaria invitando á intervenir en ella á los Prelados, centros docentes, academias, comunidades religiosas dedicadas á la enseñanza, y á cuantos quieran intervenir en tan trascendental asunto.

Así lo esperan y solicitan, confiados y con anticipadas gracias, del recto y justo proceder del Gobierno de S. M. á quien Dios guarde muchos años.

Septiembre 8 de 1901.—† Juan, Obispo de Tarazona.—† Mariano, Obispo de Huesca.—† Fr. José, Obispo de Pamplona.—† Juan, Obispo de Teruel.—† Fr. Francisco, Obispo de Jaca.—† Juan, Obispo administrador apostólico de Barbastro.—José Pellicer, Vicario capitular de la de Zaragoza.

El periódico oficial llegado ayer publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Nombrando á don Victoriano Guisasaola y Menéndez para la Iglesia y Obispado de Madrid-Alcalá.

Guerra.—Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los interesados que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval al capitán de navío don Antonio Moreno de Guerra y Croquer.

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de Aragón.

Intendencia general.—Relaciones de pensiones concedidas por este ministerio.

Hacienda.—Dirección general de Contribuciones.—Relación de los individuos agraciados con condecoraciones de diferentes clases que se declaran confirmadas por haber satisfecho los derechos correspondientes.

Otra id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los expresados derechos.

Dirección general del Tesoro público.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 20.

Dirección general del Tesoro público.—Extravío de un resguardo tayloriano.

Dirección general de la Deuda pública.—Llamamiento de pagos y entrega de valores que se expresan.

Dirección general de la Deuda pública.—Resultado de la subasta verificada para adquisición de deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Subasta de amortización de la deuda del Tesoro procedente del personal.

Dirección general de clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta dirección.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Tobarrá (Albacete).

Escalafón provisional de los jefes de negociados y oficiales de administración civil, activos y cesantes, dependientes de este departamento en fin de agosto último.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Subsecretario.—Acordando se publique en la Gaceta el adjunto programa de los Juegos florales que se han de verificar en Cuenca el 22 del actual.

Universidad Central.—Concediendo, por oposición, entre los alumnos de la Facultad

de Medicina que se especifican una pensión para hacer estudios de ampliación en el extranjero.

Instituto agrícola de Alfonso XIII.—Subasta para la enagenación de patatas.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.—Admisión de valores á la cotización oficial.

Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

Administración provincial.—Delegación de Hacienda de la provincia de Cuenca.—Edictos citando á los señores que se expresan para que recojan y contesten los pliegos de cargo que se les forma en expediente administrativo de reintegro que se sigue en esta delegación.

Administración especial de Hacienda de la provincia de Alava.—Pliego de condiciones que han de regir en la subasta de las obras proyectadas en el edificio Nueva Aduna de Bilbao.

Administración de Hacienda de la provincia de Guadalajara.—Relación de las facturas de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas, presentadas en esta oficina para su cobro en metálico.

Administración de Hacienda de la provincia de Zamora.—Citando á los industriales que se expresan para que comparezcan en las oficinas de la investigación á las resultas de los expedientes de defraudación seguidos contra los mismos.

Arriendo de contribuciones de la zona de Elehe.—Edicto requiriendo á los dueños por contribución territorial que se expresan, para que entreguen en esta oficina los títulos de propiedad de las fincas que tienen embargadas.

Comisión de arbitrios de Melilla.—Declarando prófugos á los mozos que se expresan.

Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.

Alcaldía constitucional de Torrijos.—Anunciando las vacantes de dos plazas de médicos cirujanos.

Administración de justicia.—Edictos de audiencias provinciales, juzgados militares, de primera instancia y municipales.

De Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Sin noticias

San Sebastián 22—14'15

El ministro de Estado ha dicho que no tiene nuevas noticias de Ojeda, pero espera que mañana las tendrá.

El *Infanta Isabel* ha llegado á Mazagan.

A mediados de la próxima semana espera Almodóvar tener noticias de Marrakesh.

Suceso grave

Madrid 22—15'10

Dicen de Melilla que dos oficiales vestidos de paisano salieron de paseo, y sin apercebirse, atravesaron los límites y llegaron hasta una mezuquita, donde se hallaban reunidos muchos moros.

Al ver á los cristianos, los moros se abalanzaron sobre ellos é hicieron prisionero á uno.

El otro consiguió escapar, perseguido por un moro que en tres ocasiones estuvo á punto de darle alcance.

El fugitivo llegó al fuerte más próximo y puso el hecho en conocimiento del capitán Alcántara, que estaba de guardia, quien comisionó al teniente Gallardo para que, con fuerza á sus órdenes, procurase rescatar al detenido, pero sin rebasar los límites.

Los moros entregaron al bajá del campo el prisionero que habían hecho.

Aquel le interrogó acerca de los motivos por los cuales había atravesado los límites.

El prisionero dió amplias explicaciones y el bajá le puso en libertad, devolviéndolo á nuestro campo.

Hasta conocer estos detalles hubo en la plaza gran alarma, temiéndose que el incidente tuviera mayor trascendencia del que tuvo en realidad.

CORRESPONSALES.

Financiera

De *El Economista* llegado ayer tomamos las siguientes notas que se refieren á esta plaza: Maiz: en Santander las existencias van colándose con rapidez, pagándose á 26 pesetas el saco de cien kilos.

Azúcares: en Santander se ha apreciado más flojedad en la oferta, y parece que la tendencia es de algún descenso. Cotizanse las diversas clases: pilón de Barcelona, de 61 á 62 reales arroba; terrón superior en sacos, de 48 á 49; bueno, de 46 á 47; blancos, de 45 á 46; blanquillos, de 44 á 45; dorados, de 40 á 42; centrífuga. Azucarera Montañesa, de 40 á 41.

Cafés: en Santander han seguido abundando las clases corrientes, cotizándose: moka, de 41 á 42 pesos quintal; caraoillo extranjero, de 32 á 35; extranjero superior, de 32 á 35; idem corriente, de 27 á 29; Puerto Rico superior, de 35 á 36; Santos, de 25 1/2 á 26.

Cacao: en Santander cotizase con tendencia al alza: Ocamares, de 5'80 á 6'40 pesetas kilo; Choromis superiores, de 5'20 á 5'50; idem corrientes, de 4'60 á 4'70; Carupanos y Gofos, de 3'95 á 4; Guirías y Riochicos, de 4'20 á 4'30; Maracibo, de 3'94 á 4; Guayaquil Arriba superior, de 4'20 á 4'30; idem corriente, de 4'10 á 4'20.

Bursátil: en Santander siguen su movimiento ascendente las acciones antiguas del Banco de Santander, que de 245'50 han pasado en esta semana á 250, ganando cuatro y

medio enteros, perdiendo en cambio las nuevas, que cotizan á 166. El Banco Mercantil también registra un alza de 4'75 enteros, quedando á 119; la Compañía de vapores «La Unión» ha descendido á 91'50 de 95 á que cotizaba la semana anterior.

Las acciones del ferrocarril Santander-Bilbao han conseguido un alza de cinco enteros y de medio las obligaciones, segunda hipoteca, de la misma Compañía. También las del de Alar á Santander acusan una pequeña alza de 25 céntimos en su cotización. Los valores mineros, sin alteración en la semana, habiéndose hecho algunas operaciones á los mismos precios de la anterior.

POR LA PAZ

Brindó en Dunkerque el Presidente de la República francesa y dijo:

«El país será tanto más sensible á esta nueva visita cuanto que *se consagra más principalmente al Ejército y á la Marina, que son objeto de su incesante solicitud*».

A lo cual respondió el Czar:

«La emperatriz y yo experimentamos especial placer viniendo á Francia, al seno de la nación amiga y aliada. Nos conmueve profundamente la acogida simpática de que hemos sido objeto y *he podido admirar lleno de satisfacción la espléndida escuadra francesa del Norte. Brindo por la prosperidad de la escuadra francesa*, que ha fraternizado con la mía en los mares del Extremo Oriente, y por la prosperidad del presidente y de la nación entera.»

Como se ve, en los brindis de ambos jefes de Estado, el czar y el presidente Loubet, se dedican expresivas frases á los ejércitos, terrestre y marítimo, al marítimo especialmente, de la República.

Lo cual demuestra que ya... vamos camino de la paz universal, cantada y decantada en las famosas cuanto estériles conferencias de La Haya.

Veraneo de la Corte

(POR TELÉGRAFO)

S. Sebastián 22—14'15 t.

Un donativo

S. M. la Reina ha hecho un donativo en metálico para los naufragos de la barca *Joven Josefa*, que se fué á pique en Santoña.

El Marqués de Portago
En la próxima semana marchará á Madrid el Marqués de Portago.

En la actualidad estudia los presupuestos de correos y telégrafos para el próximo año.

Condecoraciones

El embajador griego ha sido condecorado por la Reina con la gran cruz de Carlos III, porque desde 1873 se halla en posesión de la de Isabel la Católica.

El agregado que acompaña al embajador ha sido nombrado caballero de Isabel la Católica.

El embajador es sobrino de un expresidente del Consejo de ministros de Grecia.

Mañana almorzará con el Duque de Almodóvar del Río.

Créditos

El Ministro de Agricultura propondrá á las Cortes la concesión de un crédito extraordinario para la extinción de la langosta.

Después propondrá la concesión de otro para la de la filoxera.

Obsequio

La Diputación de Guipúzcoa ha concedido una preciosa escopeta de Eibar como premio para el concurso de tiro que se celebrará mañana en Jai-Alai.

Oposición

En la estación, cuando Almodóvar despedía á Romanones, en grupo aparte decía el Marqués de Portago que las oposiciones, especialmente la conservadora, realizarán una enérgica campaña en la próxima reunión de Cortes.

La pesca en el Miño

A petición del Gobierno portugués se han introducido varias modificaciones en la pesca del Miño, que se publicarán simultáneamente en los periódicos oficiales de España y de Portugal.

EL CORRESPONSAL.

Clamar en desierto

El Eco Montañés trae en el número que ayer hemos recibido un artículo tan razonado como enérgico contra lo que llama «El escándalo de las talas», que es, ciertamente, un verdadero escándalo, un público alarde de bárbara incultura, una burla éfica y constante de la ley, al amparo de una impunidad irritante. Fuerte es la protesta justísima del

Eco; pero aún es más fuerte lo que mucho hace está pasando, y nunca debió pasar, en la mayor parte de los pueblos de esta provincia, cuya riqueza forestal, un tiempo incomparablemente espléndida, va desapareciendo de día en día, á los golpes de las hachas manejadas por los vándalos rurales.

Muchas veces ha clamado la prensa contra esta barbarie asoladora; pero en vano: sus voces se han perdido en el vacío. ¡Y es que se ha perdido también el respeto á la ley y el temor á la justicia! La impunidad ha dado alientos á la delincuencia; y ya se delinque por el gusto de delinquir, de faltar á la ley, de burlarse de la justicia.

Mal es este nacido de ese otro mal que constituye una de las más perniciosas plagas sociales: el caicismo. A su sombra nace, crece y medra toda casta de malas yerbas. Para desarraigarlas, para exterminarlas, hay que arrancar de cuajo el árbol de la impunidad, á cuyas raíces están profunda y vigorosamente adheridas. De nada serviría cortar esas malas yerbas á flor de tierra, si allá en el fondo quedan las raíces de que han de renacer y nutrirse pronto. No; hay que exterminar el árbol que las da vida. Y eso pide y á eso tiende el artículo de nuestro colega montañés en la corte.

El cual dice al señor ministro de Agricultura:

«Lo que nos escriben de la provincia de Santander, y los datos recogidos allí por nuestros redactores acerca de las talas fraudulentas que se realizan en aquellos montes, antes pobladísimos y cada día ya en estado más lamentable, nos obligan á distraer por unos momentos la atención del señor ministro de Agricultura, con la esperanza de que nuestros renglones han de ser provechosos para el bien público por las disposiciones que se disten en consonancia con lo que en ellos se denunció.

Las cortas no autorizadas de árboles es un mal en la montaña tan antiguo, que se explica perfectamente la desaparición de la inmensa riqueza forestal de una región cuya topografía es la más favorable para el nacimiento y desarrollo de numerosas especies arbóreas; y este mal, recordado desde la existencia de los ferrocarriles, ha tomado en la actualidad formas tan alarmantes que se impone una medida que concluya con los perjuicios que se causan á las propiedades de los pueblos, á sus pastos, á su agricultura y aun á su seguridad.

No hemos de exponer al señor Villanueva largas consideraciones; hemos de reducirlos á manifestarle que si antes algunos contratistas de maderas eran los únicos grandes enemigos de los montes, que talaban con una desapietada y un descaro inconcebibles, quien no haga del robo un culto, ya su ejemplo pernicioso ha cundido entre los aldeanos, los cuales se arrojan tranquilamente á la labor de cortar las árboles por cuantos. La causa de esto radica en que se palpa que al miserable ladron de despojos se le persigue criminalmente, si, como de costumbre, se mezclan en el asunto las pasioncillas locales, mientras al ladrón en gran escala, al contratista sin conciencia nadie le perturba la digestión con los artículos del Código penal y la sombra del presidio.

Cumplen ó suelen cumplir los encargados de la custodia de los montes con su deber; pero cuando algún pez gordo cae en sus redes, las redes resultan rotas: las denuncias no prosperan, ni en la jefatura de la provincia, ni en los juzgados de instrucción, ó al prosperar es para que á la postre al contratista se le cubra desde Madrid con un manto que le presenta limpio como los ampos de la nieve.

En cartera tenemos muchos apuntes relacionados con el acabamiento criminal de los montes públicos en la montaña, pero hoy sólo hemos de ofrecer al señor ministro de Agricultura el que sigue:

En el término de Cabezon de la Sal hay un monte denominado «Allende», de los más pequeños, en el cual se han cortado «noventa robles» en el transcurso de un mes. El monte pertenece al Estado. El capataz de cultivos y la guardia civil han presentado denuncias en cumplimiento de su obligación, denuncias que nosotros estamos seguros han de concluir sin fruto «por no ser conocidos los delinquentes».

Para que esto no suceda, para que los criminales no continúen en sus fechorías, es necesario que se encuentren los que así destruyen riqueza que no es suya, en beneficio propio; y para encontrarlos medios suficientes existen, como voyan dirigidos por una buena voluntad.

Y esto es lo que pedimos al señor ministro de Agricultura que recomiende al gobierno civil y al ingeniero jefe de montes de la provincia de Santander, que, sin contemplaciones de ninguna clase, pongan su reconocimiento al servicio del interés público, para la averiguación de las personas que realizaron y dispusieron esa corta fraudulenta de noventa robles. Y que una vez averiguado, el señor Villanueva recomiende también al su compañero el ministro de Gracia y Justicia, que á su vez encargue al juez del partido de Cabuérniga la rápida y cumplida instrucción de las diligencias sumariales de la oportuna causa.

Si, como esperamos, el señor Villanueva atiende nuestras excitaciones, prometámosle noticias de talas; y denunciando nosotros con entera valentía y él persiguiendo los delitos que resulten, posible fuera que concluyéramos por desostrar á los grandes ladrones de los montes de la provincia de Santander.

¡Ay, colega! ¡Mucho nos tememos que todo esto sea, una vez más, «clamar en desierto»!

COLETA

á nuestro artículo de ayer «A montón»

Vuelvo otra vez, prenda mía, sabe Dios de qué ríncones, á poner en armonía mi tema y sus variaciones.

Algún gazo po nos escapó en el escrito mencionado en el epígrafe. Leemos «al coro», y quisimos decir «á coro». Y encontramos que no parece allí que Romanones es el protector de la Confederación liberalista del Bética, y su representante en los Consejos de la Corona para dar mandos, como v. gr. de nuestra insula. Bien comen sus cofrades. Todo lo dejan raso por donde pasan, como por donde pasa dios de cabra, que no vuelve á brotar hierba.

¡Pobres montañeses! Excomulgados de participantes algunos del séquito de esos ciudadanos, tienen ya «oxidados los dientes, cardenillo en las encías y telarinas en la garganta, pareciendo los pobrecillos la sombra espectral de los Padres del yermo.

«Para los padres graves las peluchas de las aves; para los pobres donados los huesos pelados».

¡Cómo juegan con ellos! Así no es de extrañar que se quejen amargamente de su triste suerte y que de cuando en cuando, como el aspirante á pretendiente de ayudante de escribiente, meritorio sin sueldo, produzcan,

al oír el dictado, alguna que otra frase en són de protesta, como siempre me dice que punto, jamás me dice que coma;—y recibirán la misma contestación: «degradado! yo pondré á tu boca freno»—que trae aparejada la réplica. «Con eso probará un bocadito».

El tal ministro y González van á dño en dar al traste respectivamente con la enseñanza y con las órdenes religiosas. No van á dejar cosa con cosa.

El gran Maestro de la Instrucción pública, era de esperar, desde los comienzos, que no la dejaría hueso sano, empezando por legislar al revés, adelantando y variando hasta la forma de los mismos, cuando los examinados se habían matriculado con arreglo á las condiciones del plan vigente á la sazón; pero el ministro, como el «médico á palos», arregló las cosas de otra manera.

«Allí van leyes do quiere Romanones».

Buen «jollino» ha levantado, y buen «tortillo» ha hecho, como decía M. Thore.

Cátate que aquí todo se va copiando de Francia, y nuestro Gobierno parece sucursal del ministerio de aliende el Pirineo, consejero del de Montelimar, que debe saber algo de repostería, por lo bien que ha confeccionado la «Charlotte» ó tortilla rusa. No quiera Dios que le suceda lo que al famoso pasteler de Madrigal, Sebastián de Espinosa, ni lo del bollero de la calle del Olivo; hoy no son de los mismos, cuando los examinados se habían matriculado con arreglo á las condiciones del plan vigente á la sazón; pero el ministro, como el «médico á palos», arregló las cosas de otra manera.

Dejando á un lado esas cuestiones, no podemos apartar el pensamiento de la que inmediatamente nos afecta, del puente de Treto.

Nos desalienta el que, como dice el erudito Pedro Sánchez con muchísima razón, hasta para tirar una rasante en nuestras mismas calles han de imponerse los de fuera. Pero abrigamos la esperanza de que los señores diputados y senadores de esta provincia, reivindicando sus fueros, y mirando por su propia dignidad y prestigios, han de evitar á todo trance que se cometa una felonía y que harán porque no se dilate ni un día más la continuación de las obras, para lo cual no falta más que un poco de fuerza de voluntad. Si así lo hicieran, Dios se lo premie y, si no, se lo demande. Esto no puede continuar así.

El paso por la barca actual y por los botes es incesante de día y de noche, de gente, carruajes y toda clase de ganados. En los botes se colocan todas las personas que caben de pié en aquellos miserables barquichuelos, por que el trayecto es largo, (de otra manera se perdería mucho tiempo si se pasase individualmente ó en pequeño número), y se corre el riesgo de que se vaya á pique el batel. De noche, con vientos, lluvias, ó nieves, es muy inocho del pasajero.

La barca admite además de las personas, coches y carros, y se ha dado el caso, por citar uno entre muchos, de colocar, al entrar en aquella, una carreta tirada por bueyes, cargada de sacos de harina, y tener que descargar el vehículo, perdiéndose un tiempo excesivo, haciendo la desesperación de los infelices que, mojándose muchas veces, esperaban al otro lado de la ría, con sus ganados, ó los coches particulares, el correo, etc., para trasladarse al otro lado. Otras veces, en una noche lluviosa y oscura, produciéndose gran consternación en el pasaje por haberse roto el cable que corre de una á otra orilla y va arrollándose al molinete de la barca, para sujetarla de modo que vaya á parar de un embarcadero al otro, y para que no se le lleve la corriente, y ahí va navegando sin gobierno, á merced de la misma corriente, hacia el mar. Dios sabe cómo irá y pasará horas y horas hasta volver á su sitio.

Es tan incierta la vuela de los que tienen que atravesar por allí, que cuando se esperan y tardan algo, ya la familia ó los convecinos maquinalemente murmuran aquello del *Mambrú*:

No sé cuándo vendrá; si será por la Pasqua ó por la Trinidad.

¿Se puede consentir que continúe este estado de cosas? ¿Esto es insostenible!

¡Por qué no se acogió á la proposición de un buen y respetable y conocida casa de aquí, de sólidas garantías, la de los señores Dóriga, hijos y Botín, según tenemos entendido, de construir el puente reintegrándose con un módico impuesto de portazgo? Porque aquí son preferidos los de fuera. Así echamos el pelo.

CANTA CLARO.



Europa en el siglo XX.—Velocidad del pensamiento.—Los sombreros y el mal humor.

«Lo sueñan los alemanes», podría titularse el curiosísimo artículo que publica la revista berlinesa *Zukunft*, autorizada por la firma del profesor Ludovig Stern sobre el porvenir de Alemania y la agrupación probable de las potencias durante el siglo XX.

Extractamos de dicho interesante artículo los párrafos siguientes: «Rusia puede dejarse á un lado, pues durante un siglo tendrá que preocuparse con las revoluciones políticas que surgirán en aquel inmenso imperio.

En los países latinos, Italia está interesada en conservar el apoyo de Alemania y de Inglaterra.

Francia habrá de imitar este ejemplo, sea porque se vuelva aliada de Alemania, sea porque sufra un segundo *Sedan* y se vuelva vasalla; no cabe una tercera eventualidad.

Con Francia, España y Portugal caerán fácilmente dentro de la esfera de influencia alemana.

Sólo quedarán, pues, tres potencias dominadoras: Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, que no habrán de intervenir, por cuanto su situación geográfica se opone á que surjan conflictos entre las mismas.

Este equilibrio entre estas tres potencias, que seguramente dominarán al mundo durante el siglo XX, no lo mantendrá la guerra sino los tratados, y desde ahora la misión de los diplomáticos alemanes sólo consiste en que Alemania ocupe en aquel triunvirato el puesto que se merece.

Este artículo, como se ve, es indicio significativo del estado de ánimo que predomina en el imperio germánico.

Hablando de velocidades, suele emplearse el dicho vulgar «más veloz que el pensamiento»; pero pocas personas saben que, á pesar de su gran velocidad, se ha conseguido medir.

Los primeros ensayos de medición de velocidad de los impulsos nerviosos procedentes del cerebro bajo la acción de la voluntad, los hizo hace bastante tiempo Halle.

Comprobó, usando en voz alta con gran rapidez, el término medio de letras que por día pronunciaban en un minuto, y después calculó el largo del nervio desde el cerebro hasta los músculos de la lengua y de la boca.

Considerando que cada letra necesitaba

un impulso nervioso, multiplicó el número de letras pronunciadas en un minuto por el largo del nervio.

Este cálculo le dió por resultado que la velocidad de la transmisión nerviosa del cerebro es de 45 metros por segundo.

El experimento de Halle, sin embargo, era defectuoso porque no había tenido en cuenta el hecho de que el acto de la voluntad y el de la contracción muscular requieren tiempo.

Investigaciones más recientes y más precisas han dado resultados diferentes.

Helmholtz, después de muchos experimentos, dice que la velocidad del pensamiento es de 34 metros por segundo.

Este cálculo se acepta por muchas personas como el más aproximado, y demuestra que la velocidad del pensamiento no excede mucho á la de un tren expreso.

Una acreditada revista médica extranjera da la divertida noticia de que el bueno y el mal humor de las señoras depende del tamaño y aun de la forma de los sombreros que lleven puestos.

Los sombreros grandes, que tan bien suelen sentarlas, producen, sin embargo, al efecto de pesar demasiado sobre el delicado cráneo femenino, de ejercer de ese modo una presión peligrosa sobre el cerebro y producir, por lo tanto, un estado de irritación nerviosa que aumenta con la necesidad incesante de mantener el sombrero en el ángulo debido para que sienta bien á la fisonomía.

Los sombreros ligeros no ofrecen los mismos peligros, pero tienen el inconveniente de que, si no dan sombra á la cara, sufren los ojos y acaban por crear un estado de irritación nerviosa.

En una palabra, los fisiólogos creen que no conviene á las señoras los sombreros demasiado grandes ni las copotas. Para la ciencia, el sombrero ideal sería la pastora y el canotier de alas inclinadas hacia abajo.

Mis hijos y sus estudios

REFLEXIONES

V

¿Y para qué habrán suprimido ahora los exámenes de los alumnos oficiales? Una que ha leído el ministerial decreto que tal disposición, me ha dicho que el conde de Romanones no explica ninguna razón de tal medida, solamente apunta algunas, y que la que aparece como final y concluyente es porque así «la enseñanza oficial que se ve abandonada de la confianza de las familias, como lo demuestran bien las estadísticas, pues el número de alumnos de la enseñanza oficial no llega actualmente al 25 por 100 de la población escolar no oficial, recobrará esa confianza y entrará en un período de nueva prosperidad».

Pues no veo yo la relación que existe entre este resultado y la supresión de los exámenes. ¿Conque la enseñanza oficial no inspira confianza? Luego, fuera con la enseñanza oficial; esta es la conclusión que saca yo, puesto que es público y notorio que se aprende más y mejor en la enseñanza no oficial que en la oficial, y me parece que lo que en conclusión definitiva debe procurar el Ministro es la instrucción de los españoles. Pero, no; el Ministro discurrir y dice: luego, fuera los exámenes para la enseñanza oficial. ¿Por qué parece que discurrir mal; pero no es así, porque parte de otra razón que apunta antes, y es que la opinión de las más respetables autoridades pedagógicas son contrarias en absoluto al sistema de exámenes vigente», y en esto estoy conforme, aunque no soy ninguna autoridad; mas yo discurro y digo: luego á reformarlo; no como dice el c., luego á suprimirlo; porque los exámenes, aparte otras mil razones, son los más energéticos estímulos para los estudiantes.

Aunque el Ministro no los ha suprimido totalmente, los ha dejado y más rigurosos para la enseñanza no oficial, porque habrá creído que donde se cometían más chanchulleros era en esta enseñanza; pues yo le aseguro (y en mi avanzada edad he visto más que él) que si en los exámenes se cometían muchos disparates, fuera de los Institutos se cometían muy pocos, á no ser en ciertas casas de las capitales donde el conde no hizo un jefe de nuestro mal; pero no es así, porque cuando ajustaban las notas como vacas en una feria (palabras suyas), donde se han visto este año correr sobrecitos con tarjetas y compañía, donde para resolver una cuestión de éstas hubo que presentar una bolsa de dinero y el catedrático la hizo una inclinación con más reverencia que á un Santo Cristo; y también le aseguro que, en virtud de su decreto, en la enseñanza no oficial seguirán los mismos disparates que antes, porque ya le he dicho antes dónde está el mal, y en la enseñanza oficial serán mayores. ¡No se han visto poco aliviados los catedráticos al ver que lo que hicieran durante los exámenes ellos solos se lo sabrán! Porque, al fin, quien más, quien menos, todos tienen sus recomendados.

Conque, señor ministro, ¿para qué ha dejado esos exámenes? Pues sea la que quiera su intención, alabo la resolución, porque así servirá de aguijón á los niños, y de satisfacción á sus profesores, al demostrar públicamente su buen comportamiento y aprovechamiento, mientras que el de los Institutos quedará en secreto, en mayor secreto que antes, por más que ordene y mande el señor Ministro de Instrucción pública.

Además el Ministro, con el fin que se propone y antes he dicho, á mí, padre de familia, me hace una injuria gravísima. ¿Por qué le parece á él que mandaría yo á mi hijo al Instituto? ¿Por miedo á los exámenes?

Para mí lo más interesante es que mi hijo quede bien educado primero, y después instruido, y esto se consigue durante el curso; claro está que encontrándose mi hijo dispuesto, quiero también que se le apruebe; pero en último resultado, más quiero que mi hijo salga *mal* que *mal*. Sin embargo, estoy firmemente persuadido de que la verdad y la bondad se imponen, y mi hijo siempre saldrá bien, porque dada su buena disposición y la recta disciplina á que le he de someter, adelantará mucho en sus estudios.

VI

Su domicilio: así continúa el cuadro, lo que quiere decir, que los profesores habitan cada cual en su casa. Es muy natural: tienen su familia, con ella viven, tienen su fortuna particular y por esto unos habitan en primeros pisos de buenas casas en las calles principales, y otros en miserables buhardillas (así).

Todo ello puede depender de la actividad y trabajo de cada uno, puesto que fuera de la hora y media ó dos horas diarias que cada profesor pasa en el Instituto, lo restante del día pueden emplearlo en lo que más les guste ó aproveche. Y estos son los profesores oficiales por cuya reputación y reputación en casi todo el día libre? ¿Que apenas paran en el Instituto? Se comprende. ¿Como le tienen tanto cariño! ¿Y por lo mismo á los estudiantes! Fulano de Tal: no vienes á cátedra? pues te apunto falta. ¿No sabes la lección? ¡Holganza! Haz lo que quieras; no tengo medios para enderezarte; pero en junio lo hará la vara de la justicia. Yo no sé hasta dónde llega el afecto del profesor á los alumnos, poco ó nada se molestan por ellos: el de los alumnos al profesor llega hasta el día de examen por delante, á no ser alguna que otra vez que le hacen tirar en clase aunque sea la boria; por detrás no le tienen, no digo amor, pero ni aún respeto, salvo pocas excepciones.

Resulta que, no estando el profesor en el Instituto, no podrá vigilar á sus alumnos, y mi hijo, el día que le enviase yo al Instituto, como no ha de tener afecto á este lugar, se irá á otro lado que le agrade más, por ejemplo, á alguna casita de juego de las que para estudiantes hay cerca de aquí, y podría acoenterme lo que hace algunos años sucedió en cierta ciudad.

Un señor Gobernador interino, según lo he oído de sus propios labios, quiso sorprender y sorprendió en el juego á un buen grupo de estudiantes y les hizo llevar juntos al Gobierno civil, á donde tuvieron que ir los padres de familia, y después de muchos ruegos de soberana amonestación, pudieron llevarse á su casa, con propósito de vigilar poco más sus pasos. Y si uno de esos jugadores hubiera sido hijo mío y yo no hubiera estado en casa, ¿qué habría sucedido?

Es cierto que mi hijo por ahora es muy bueno y muy dócil; pero en el Instituto ¿qué compañías hallará? ¡Ay! ya veo lo que va pasando á otros: ¿qué será lo que suceda otro tanto al mío? Si yo muchas veces no consigo de él lo que quiero, ¿qué conseguirá tal amigo ó pariente á quien se lo habría de confiar?

Después de todo, no les falta razón para no amar á este llamado centro del saber, que un conocido *racionalista*, refiriéndose á lo que por falta de vigilancia unos estudiantes aprenden de otros, ha llamado *centro de corrupción*. Al oír estas palabras el solícito guía, que se había propuesto demostrarnos las bellezas de la enseñanza oficial, dió un salto hacia atrás y, dejándonos con nuestra resolución tomada, se retiró exclamando: *en todas las causas hay traidores*.

EL CANTOR DE LOS SILENCIOS.



El sábado por la tarde se declararon en huelga los obreros que trabajan en la carretera en construcción titulada «Cagigas Plantadas», en el término del pueblo de Riaño.

La huelga fué producida por coacción de dos obreros sobre los demás, según manifestación del contratista de la carretera don José R. Fernández Baldor, vecino de Solares.

Una pareja de la guardia civil del puesto de Beranga acudió al lugar del suceso para conservar el orden.

Los obreros manifestaron al cabo jefe de la pareja que estaban molestados por varias palabras que les dirigió el contratista, por lo cual dejaron el trabajo los hermanos Gerardo y Manuel Ortiz Fernández, vecinos de Riaño.

El primero de ellos amenazó con una azada á los demás operarios, si no dejaban el trabajo y lo mismo hizo con los de otras dos cuadrillas. Todos ellos, que eran unos 60, dejaron el trabajo.

Los obreros se retiraron tranquilamente á sus respectivas casas, pero prometiendo volver al trabajo hoy lunes.

El Gerardo Ortiz fué detenido y puesto á disposición del juez.

La guardia civil de Potes ha denunciado á 7 vecinos del pueblo de Framo por tener sus reses pastando en derrota en la mina denominada Valverde y Pedro.

El día 10 del próximo mes de octubre tendrá lugar la subasta de la carretera, que, partiendo de la general de Santander á Valladolid, en el sitio del Regato de las Anguilas, y pasando por los pueblos de Cudón, Miengo, Mogro y Estación de este nombre del ferrocarril Cantábrico, ha de terminar en Oruña de Puente Arce, enlazando con la misma general ya citada.

En el Mercado celebrado el jueves en Torrelavega se vendieron: Maíz, de 12 á 12'50 pesetas fanegas; Alubias viejas, á 20 id. id., nuevas, taquillas, á 10 id. id., Patatas amarillas, á 1'20 pesetas arrobas y comunes, á 1'10 idem idem.

El Mercado de puerocos, regularmente provisto de estos animales, viéndose buenos ejemplares para muerte, de los que se vendieron los presentados, calculándose el precio de la arroba de tocin en canal á 17 pesetas.

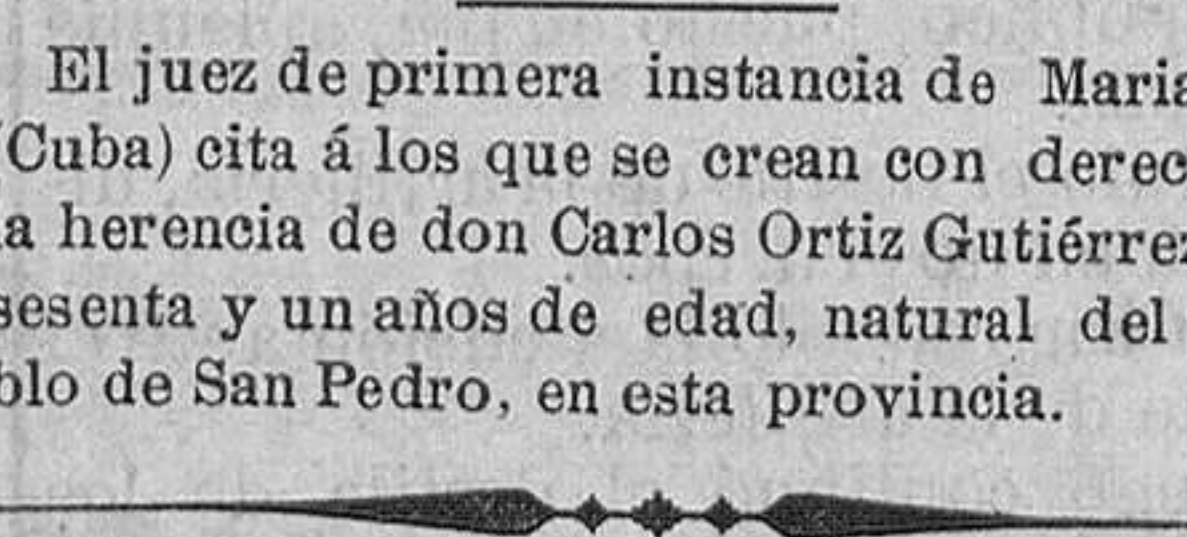
También se vendieron bastantes erias del país y extremeñas, de tres á seis duros las primeras, y de 8 á 12 las segundas.

Nos rectifican que se cometió un error al manifestar que el coche de Potes traía el exceso de viajeros que nos informaron. Que lo cierto es que el lunes fué cuando dijeron que venían en dicho vehículo hasta treinta y dos personas, que esto se sabe por referencia; que lo que hay de indudable es que conduca el martes veinte y siete, porque les consta de ciencia propia. Esto es lo que podemos decir para que quede la verdad en su lugar.

En el Ayuntamiento de Colindres se halla expuesto el presupuesto ordinario para el año próximo.

El Ayuntamiento de Noja ha declarado prófugo al mozo Martín Caneras Nieva.

El juez de primera instancia de Mariano (Cuba) cita á los que se crean con derecho á la herencia de don Carlos Ortiz Gutiérrez, de sesenta y un años de edad, natural del pueblo de San Pedro, en esta provincia.



Ratero detenido

Hace algunos días robaron varios pares de botas de la zapatería que en la calle de Puerta la Sierra posee don Ramón Feito.

El señor Tomás, que se encargó de las averiguaciones del caso, tras largas pesquisas, en las que le han ayudado varios guardias, ha logrado dar con los autores.

En la madrugada de ayer, el guardia Eustasio González detuvo en la Cuesta del Hospital á un muchacho llamado Agustín Díez González, de quien se sospechaba que fuera uno de los rateros. Se sospechaba además que tuviese participación en el robo de un reloj en Maliaño.

El detenido, interrogado por el señor Tomás, confesó de plano y denunció á sus cómplices, que son dos, á los cuales se busca.

Declaró además que había vendido tres pares de botas en 15 pesetas (un solo par valía más de 20).

Ingresó en la cárcel á disposición del Juez de instrucción.

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídense siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomaxil», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro: Paulo San Cristóbal, de una herida contusa en la cabeza.

José Edizaba, de una herida en la región superciliar derecha.

José Campos, de una herida en la mano izquierda.

Fernando Ruane, de contusiones en las dos rodillas y en el costado izquierdo.

Rigoberto López, de una herida en la mejilla izquierda.

A las dos de la tarde de ayer se prendió fuego la chimenea de la casa número 14 de la calle del Prado de San Roque.

Fuó apagado por tres bomberos voluntarios y un municipal.

En el Principal se hallan una fotografía de gran tamaño y una bota nueva encontrada en la vía pública.

Anoche se suspendió la velada en el Boulevard después de tocar el paso doble, á causa del fuerte viento Sur, que no dejaba un papel sobre los atriles.

A causa del viento Sur que sopló anoche se establecieron retenes de bomberos en los puntos estratégicos de la población.

Ayer pernoctaron en el Asilo de noche de Calzadas Altas nueve hombres, dos mujeres y cuatro muchachos.

Hoy, en el tren correo, marchará á Madrid la distinguida señora doña Celestina García, rica propietaria en Cuba, acompañada de su familia.

En el Gobierno civil se han recibido los títulos de Licenciado en Derecho expedidos por la Universidad de Valladolid á favor de don Arturo García del Río y don Prisciliano Gutiérrez y Araus.

Ayer á las once de la mañana entró en el puerto el paquete francés *La Navarre*.

Durante la tarde tomó á bordo pasajeros y bastante carga y salió á las seis y media de la tarde con rumbo á la Habana y Veracruz.

Al mediodía de ayer, en la calle del Río de la Pila, se produjo una verdadera batalla campal, en la que intervinieron varios hombres y mujeres que se dieron de golpes.

Comenzó por la riña de dos mujeres, siguió por la intervención de los respectivos maridos ó hijos y acabó por tomar parte en ella amigos de unos y otros.

Intervinieron varios guardias, que fueron impotentes al principio para restablecer el orden.

Después de no pocos esfuerzos, consiguieron apaciguar á los combatientes, pero al poco tiempo se reprodujo la cuestión en los extremos de la calle, aprovechando la ocasión de que los guardias estaban en el centro de ella.

Gracias á la intervención de un conocido empleado del registro, que goza en aquella calle de muchas simpatías, terminó la cosa sin consecuencias desagradables.

No hay revista ni semanario ni diario, tanto español como extranjero, que á diario no traiga relación de curas importantísimas realizadas con el tan justamente acreditado medicamento *Estómago Artificial* ó *polvos del Dr. Kunz*, que se encuentra á la venta en las principales droguerías y farmacias del Universo.

El fuerte viento Sur que comenzó á soplar ayer de madrugada causó varios desperfectos en los baños flotantes que hay en el muelle de Calderón.

Al amanecer se vió que el oleaje había destruido casi todo el fondo de los baños viejos y había echado abajo el puente que lo unía con el muelle.

También sufrieron no pocos desperfectos los baños nuevos. El puente de estos se partió á las diez de la mañana.

Se reforzaron las amarras de los dos baños sobre los muelles de pasajeros y Calderón.

Al rededor de los baños flotaban numerosas tablas arrancadas de los mismos por la fuerza del oleaje.

Las tablas fueron recogidas por varios botes y depositadas parte de ellas sobre los muelles.

También se sacaron al muelle dos chalupas que corrían serio peligro de ser estrelladas contra el malecón.

A la hora en que escribimos estas líneas sigue soplando con furia el viento Sur y es seguro que los desperfectos en ambos baños llegarán á ser de consideración.

Recomendamos á todos aquellos á quienes pudiera interesar que con arreglo al artículo 174 de la vigente ley de reclutamiento, el plazo para la redención á metálico del servicio militar termina el día 30 del corriente.

Ayer se practicó un reconocimiento en el paquete francés *La Navarre* con objeto de ver si se hallaba á bordo un individuo fugado de Barcelona en compañía de doce mil pesetas, pues en el gobierno civil se había recibido el aviso correspondiente y el retrato del fugado.

Las pesquisas no dieron resultado alguno.

Con fecha 1.º de mayo se ha concedido á nuestro amigo y paisano don David Castillo, contratista de obras y vecino del inmediato pueblo de Cubas, patente de invención por término de veinte años, por una falleba que el autor denomina «Cremona Castillo», elemento de construcción, aplicable al cierre de fachadas y á las obras de ebanistería, cuyo modelo hemos visto, y que por sus condiciones de elegancia, solidez y facilidad de manejo, lleva aparejadas indiscutibles ventajas sobre todos los sistemas de cierre conocidos, que no dudamos han de ser desde luego por todos reconocidas y apreciadas.

Compañía Vasco-Cantábrica

«Achuri».—En Newport.
«Uribarte».—En Málaga.
«Luchana».—En viaje a Pasajes.
«Desierto».—En viaje a Newport.
«Zorroza».—En viaje a Cádiz.
«Apepe».—En viaje a Algeciras.
«Mallano».—En Barrow-in-Furness.
«Sardinero».—En viaje a Marsella.
«Mouro».—En viaje a Génova.
«Pedrosa».—En viaje a Pasajes.
«Laro».—En Amberes.

Mareas para hoy

Pleamares.—Mañana: 10'44; tarde: 11'42.
Bajamares.—Mañana: 04'51; tarde: 05'31.

ACADEMIA**Plineda-Gomez de la Torre**

CAPITANES DE INGENIEROS

Preparación para las Escuelas de Ingenieros
La matrícula estará abierta del 20 al 30 del actual de 9 a 12.

Las clases darán principio el 1.º de octubre.
Pidase reglamentos, Calderón 13 principal, Santander.

Para el despacho de notaría, escribanía ó procura, se ofrece un oficial para dentro ó fuera de la ciudad con ocho años de prácticas en Madrid. Admite trabajos por pliegos. En esta administración informarán.

Historia y novena de la Virgen del Pilar

Con el deseo de proporcionar a los amantes de la Virgen un medio de desagrar a la Santísima Virgen del Pilar y pedirle misericordia para los que la ultrajaron apedreando su santo templo, la imprenta de «La Propaganda», de esta ciudad, ha hecho una gran tirada de su historia y novena.

Se vende en la librería, Hernán-Cortés, 9, al precio de 10 céntimos de peseta una.

Los que más quieran obsequiar a la Virgen podrán regalarla a sus amigos para que, durante la peregrinación que se intenta, hagan su novena, uniéndose en espíritu a los que personalmente a ella concurren.

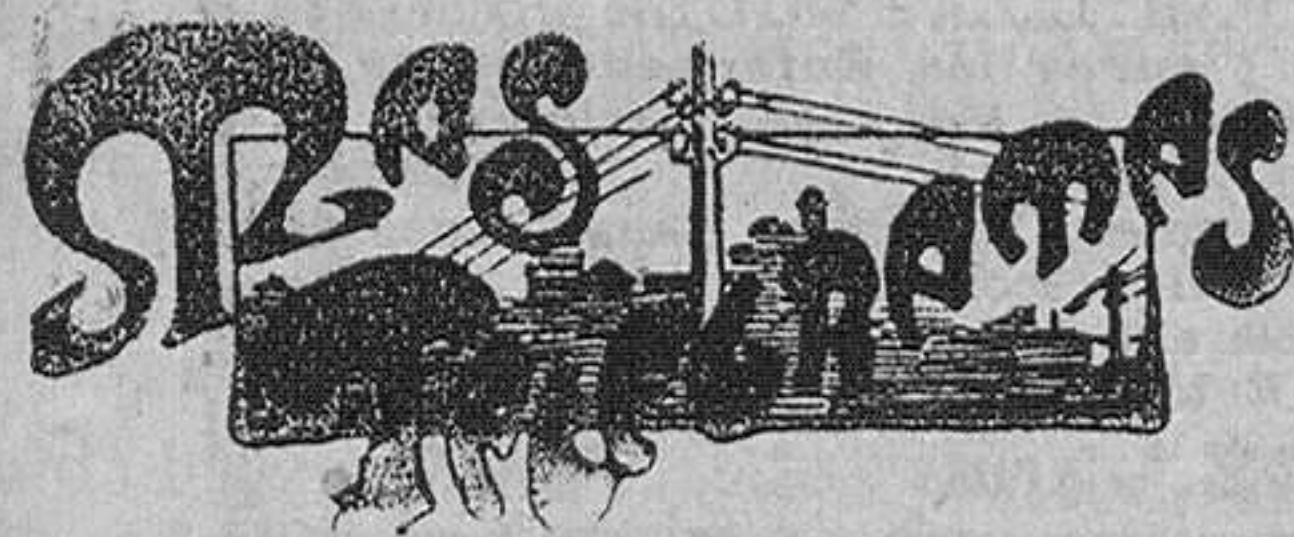
La Comunidad semanal

Obra preciosa y de suma oportunidad, que contiene los tres discursos pronunciados en el «Congreso Eucarístico de Lourdes», seguida de apéndices nutridos de documentos y de erudición, por el celoso é infatigable P. Esteban Coubé, de la Compañía de Jesús. Dicha obra es la primera versión española, única autorizada por el autor, hecha de la segunda edición francesa y anotada por un Padre de la misma Compañía.

Forma esta un volumen de 245 páginas, esmerada impresión, y se halla de venta en la librería de La Propaganda Católica, Hernán Cortés, número 9, al precio de cuatro pesetas el ejemplar.

“QUO VADIS...”

En la librería de «La Propaganda Católica», sita en la calle de Hernán-Cortés, número 9, se acaba de poner a la venta la obra así titulada, de don Enrique Sienkiewicz; edición expurgada y precedida de una carta-prólogo del Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo de Sevilla. Precio del ejemplar, dos pesetas.



Madrid 22.—(Varias horas)

Derrotas de los ingleses

Un despacho del general Kitchener recibido en Londres por el War Office, da cuenta de que en la derrota de Barcable los lanceros ingleses tuvieron treinta muertos y 34 heridos.

—Añade el general en jefe inglés que dos baterías de artillería escoltadas por una compañía de infantería, salieron de Bloemfontein para un punto distante quince millas.

Los ingleses se vieron rodeados por los boers y se rindieron. No comprende cómo cayeron prisioneros en tan corto espacio de terreno como tenían que recorrer.

Dice que se ha abierto proceso por ello.

Manifestaciones

Anoche en el Circo de Parish, al proyectarse por un cinematógrafo el retrato del Rey, algunos silbaron. Otros aplaudieron protestando. Se produjo alguna confusión.

Descarrilamiento

Un tren de mercancías procedente de Tarragona ha descarrilado cerca de Tortosa. No ocurrieron desgracias personales, y los daños materiales fueron de consideración, habiendo quedado la vía destrozada en gran extensión.

Los excedentes

Hasta que se conozca definitivamente el cupo de este año no se acordará las excedencias que se concederán en el ejército.

Expedición

De Pekin dicen que la expedición inglesa que atravesará aquel vasto imperio para dirigirse a la India, salió de la capital china.

Se cree que tropezará con grandes obstáculos.

Nafragio

De Palma telegrafían que se ha desencadenado un fuerte temporal. La barca *Baat* se fué a pique, siendo salvados sus tripulantes por otra embarcación.

Desgracias

En Huelva ocurrió un desprendimiento en una mina, resultando heridos tres obreros.

Viaje difícil

Dicen de Melilla que ha llegado a aquella plaza el laud *San Antonio*, cuya tardanza tenía preocupadas a las gentes.

Salió de Torreveja, pero a causa de los temporales tuvo que refugiarse cerca del Cabo de Gata, donde permaneció varios días sin comunicarse con tierra.

EL CORRESPONSAL.

Noticias de valores de Cuba

Cotización oficial de la Bolsa privada

	Comp.	Vend.
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba	5 3/4 á 5 7/8 valor	
Plata española	76 5/8 á 77 por 100	

	Valor	Por 100
FONDOS PÚBLICOS		
Obligaciones Ayuntamiento, primera hipoteca	110	á 116
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento	100	á 106
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba	58	á 65

	Comp.	Vend.
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	76 5/8	á 77 1/2
Banco Agrícola	35	á Sin
Banco del Comercio	31	á 37
Compañía de ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla (Limitada)	65 1/2	á 66
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	97	á 97 3/8
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanailla	89	á 89 1/2
Compañía del ferrocarril del Oeste	116	á 120
Compañía Cubana Central Railway Limited—preferidas	106	á 112
Idem idem acciones	58	á 62
Compañía Cubana de alumbrado de gas	N	
Bonos de la Compañía Cubana de gas	N	
Compañía de gas Hispano-Americana Consolidada	17 3/4	á 18
Bonos hipotecarios de la Compañía de gas consolidada	55 3/8	á 56 3/4
Bonos Hipotecarios convertidos de Gas Consolidado	68	á 79
Red telefónica de la Habana	N	
Compañía de Almacenes de Hacendados	N	
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	N	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	3	á 14
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villacorta	112	á 130
Nueva Fábrica de Hielo	N	
Refinería de Azúcar de Cárdenas, Acciones	3/4	á 1
Obligaciones, serie A	N	
Obligaciones, serie B	N	
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	N	
Compañía Lonja de Viveres	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín	10	á Sin
Acciones	N	
Obligaciones	N	
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	3	á 30
Obligaciones	3	á 30

Habana 6 de septiembre de 1901.

Para personas delicadas y de buen gusto.
Biscuit. CONFITERÍA DE RAMOS, BREDO; 11

EL GLÓBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del licenciado D. Avelino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capellanes, 1, autor, Santiago, 2, Madrid. En Santander, principales farmacias y droguerías.



Madrid 22 y 23.—(Varias horas)

Fiestas deslucidas

Dicen de Valladolid que han descargado fuertes chubascos en aquella población.

Con éste motivo han resultado deslucidas las fiestas.

Los obreros pamploneses

Noticias recibidas de Pamplona dicen que se ha celebrado una reunión a la cual asistieron gran número de obreros.

El objeto de la reunión ha sido tratar de constituir una federación local obrera.

En la reunión reinó orden.

Elecciones

Se han verificado en esta las elecciones parciales de diputados provinciales.

Han triunfado cuatro ministeriales y un republicano.

De Hacienda

El Gobierno desea que el primer debate que se plantee en el Congreso se refiera a los proyectos financieros.

Más cigarrerías

Dicen de Alicante que *El Clarín* y *El Correo*, de aquella población, piden que la Compañía Arrendataria admita nuevas operarias en la fábrica de Tabacos.

Se proyectan mitins en este sentido y se trata de agitar la opinión en aquella capital para lograr dicho objeto.

La asamblea agrícola

Comunican de Valladolid que se ha

celebrado la sesión de clausura de la Asamblea Agrícola.

El Conde de Romanones

Ha regresado a esta corte el señor Conde de Romanones, ministro de Instrucción pública.

Nombramiento

Ha sido nombrado vista de la Aduana de Santander don Marcelino Vázquez.

Weyler

El general Weyler, prosiguiendo en su viaje de inspección de fortificaciones, ha visitado La Línea y San Roque.

La impresión que ha sacado de la inspección de las fortificaciones de ambos puntos ha sido desagradable.

La bala que mató á Mac-Kinley

Dicen de Washington que se ha analizado la bala extraída últimamente á Mac-Kinley.

Se ha comprobado que contenía cianuro de potasa, sustancia, como es sabido, extraordinariamente venenosa.

El cianuro de potasa fué la causa de la gangrena y, por tanto, de la muerte.

Un atentado

Telegramas recibidos de Hungría dan cuenta de un suceso que ha producido en aquel país gran impresión. Hallándose cazando el archiduque Federico, le dispararon un tiro desde unas malezas próximas al sitio donde se hallaba.

La bala le atravesó una manga.

El archiduque resultó ileso.

Con motivo de este atentado se han hecho tres detenciones.

Hasta ahora no se sabe quién es el autor del atentado.

González en acción

Los conservadores dicen que combatirán la ley que llevará a las Cortes el ministro de la Gobernación, señor González, estableciendo el estado legal definitivo de las congregaciones religiosas.

Dicen que si en las Cortes es aprobada, cuando ellos sean poder la aplicarán lealmente.

EL CORRESPONSAL.

Una interview con un eminente médico

El conocer la opinión exacta de un distinguido y reputado médico fué el objeto de mi visita al doctor Lorenzo Rodó, de Barcelona (Riera Alta, 2, entresuelo, 1.º), con el fin de poder dar a mis lectores una opinión que pueda servir para ellos de línea de conducta en el tratamiento de ciertas enfermedades. Supe que el doctor Rodó había empleado con éxito las Píldoras Pink en el Dispensario del Sagrado Corazón de Jesús, del cual es médico, y la entrevista que tuve con él me ha dado completa satisfacción.

«Dispense usted, doctor, dije al saludarle, si vengo a distraer por algunos momentos su atención, pero es cuestión de interés general, y no sólo un limitado número de enfermos podrá beneficiar de su experiencia, sino un número grande. Tengo noticia que usted ha empleado en diversas circunstancias las Píldoras Pink, habiendo obtenido con su uso maravillosos resultados. Su opinión respecto a ellas me será muy valiosa.»—«No puedo menos de corroborar lo que le han comunicado, me repitió el doctor, y puedo certificar que estas Píldoras son de una eficacia incontestable en los casos de anemia, de clorosis, como asimismo en las enfermedades nerviosas que provienen en general de pobreza de la sangre y de la debilitación de los nervios; no dejo de recomendarlas en estos casos».

«Muchas gracias, doctor, y no dejaré de fundarme en su gran autoridad para decir que las Píldoras Pink, obrando como regenerador de la sangre y tónico de los nervios, deberán tomarse para curar dichas enfermedades. Agregaré, para que lo sepa el público, que se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas, y que nuestro depositario para España es don Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona».

Y para finalizar, diré que, ya que las Píldoras Pink hacen la sangre fuerte y rica en glóbulos rojos, también pueden curar las neuralgias, el reuma, las afecciones del estómago y la debilitación general en el hombre y la mujer».

RESTAURANT
El Cantábrico
de Pedro Gómez Fernández
HERNÁN-CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho)
TELÉFONO NÚMERO 200
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—comedores amplios é independientes
Plato del día.—Solomillo á la financier.

Anuncios
Café Suizo
Concierto de nueve y media en adelante.

D'HERS PROFESSEUR DE LANGUES
Cursos de francés é inglés, lectura, escritura, conversación.
San Francisco, 22, 1.º derecha

“L'ASSICURATRICE ITALIANA”
Sociedad anónima de seguros contra accidentes y de reaseguros.—Capital social: Liras 5.000.000.—Reconocida en España por R. O. de 22 de marzo de 1901.
Seguros colectivos de obreros ajustados á la ley de 30 de enero de 1900.—Colectivos de sociedades y corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil.
Director en España: Don Emmanuel Gés, calle de la Merced, 20, 22 y 24, Barcelona.—Subdirectores. Hontoria Hermanos, Rubio, 14, Santander.

Colegio de San Antonio, Bilbao
Fundado el año 1867

Amplísimo edificio con trescientos mil pies de terreno propio y cercado para recreo de los alumnos.
Primera enseñanza elemental y superior.—Bachillerato.—Comercio oficial y particular, idiomas y clases de adorno.

PIDANSE PROSPECTOS AL DIRECTOR

**Rioja Claret**

DE LA COMPAÑIA VIÑICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

PREMIADA EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Botella con casco, cosecha 1899 (embotellado en Haro).....	Pesetas 1 25
Media botella " " (idem en Santander).....	" 1 00
Media botella " " (idem idem).....	" 0 65

Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas, por derechos de consumo.
Se reciben las botellas vacías, abonando 0'25 pesetas por cada una.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Almacen de vinos de B. Martínez y Compañía

Alameda 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO A DOMICILIO

SUOCURSAL: TIENDA DE Doña Eloisa López (ANTIGUA DEL MANCO)

VINO DE LACTO FOSFATO DE CAL

JIMENEZ

BOTELLA, TRES PESETAS

Farmacia, Viuda de R. Jiménez, Plaza de la Libertad (Casa de jos Jardines).—Teléfono, 33

Colegio de S. Juan Bautista S. ANTONA

Fundación del señor Marqués de Manzanedo, hoy bajo el Patronato de la Señora Marquesa del mismo nombre, es uno de los centros de enseñanza que más honran a nuestra patria. Grandioso edificio construido *ad hoc* y rodeado de extensos jardines y terrenos para esparcimiento de los alumnos internos. Comercio oficial y particular, náutica, dibujo en sus varios ramos y primera y segunda enseñanza, todas *gratuitas*. Para los que lo deseen clases de idiomas, solfeo, piano y violín; sólida educación moral y religiosa, virtuoso capellán; numeroso y competente cuadro de profesores, todos titulados; brillantísimos resultados en los exámenes todos los años; módica pensión para los alumnos internos, que son asistidos con verdadera exactitud. Para más antecedentes, dirigirse al Director

DON JOSÉ GALOCHA Y ALONSO

LA CANTABRICA

GRAN FÁBRICA DE MOSAÍCOS, PIEDRA ARTIFICIAL Y AGLOMERADOS DE MÁRMOL

DE GRACIA Y BARROS

Plaza de la Esperanza, n.º 6.—Teléfono n.º 239. Santander

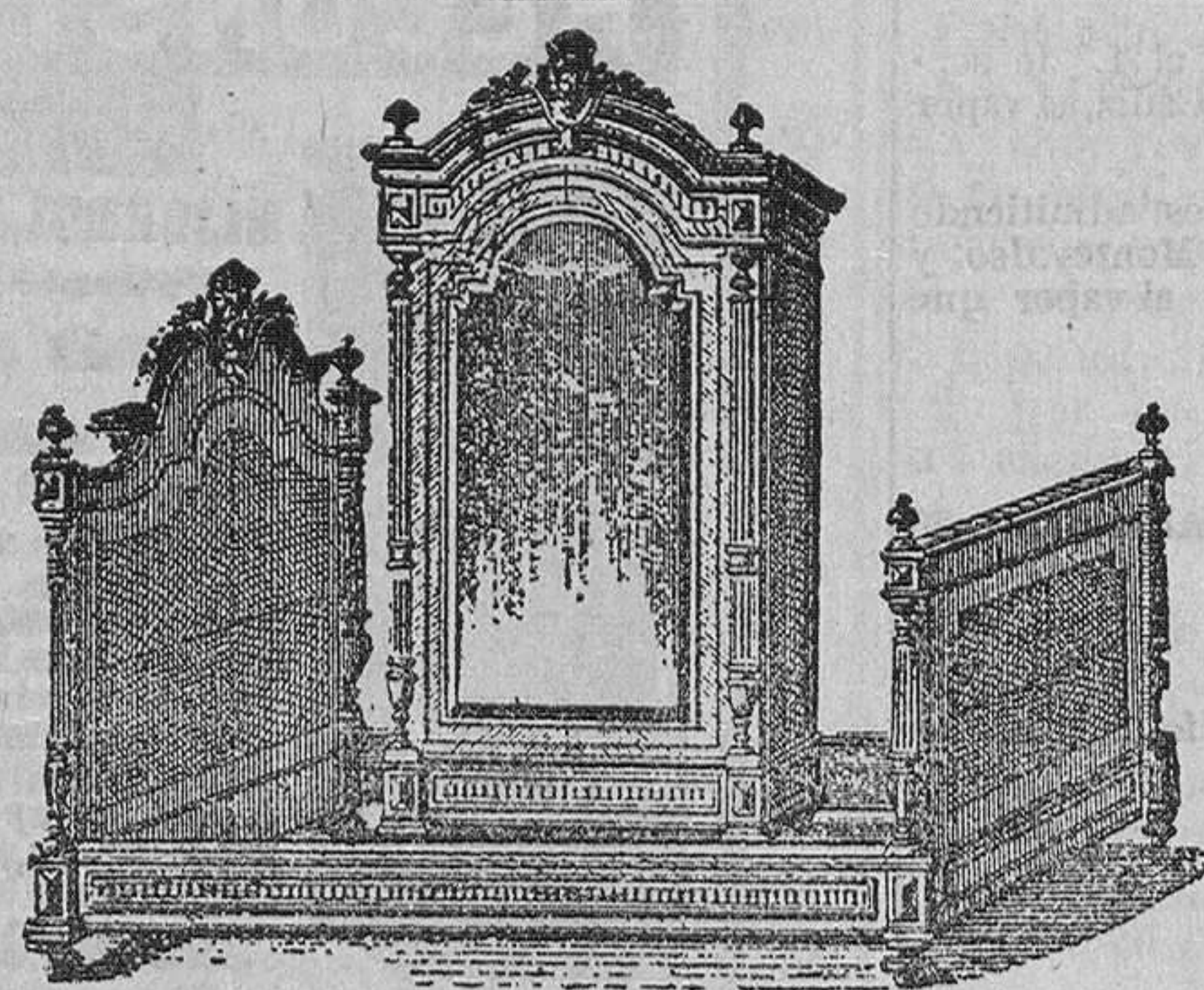
Esta Fábrica, la más importante del Norte de España, ofrece hoy al público una muy elegantísima colección de mosaicos *estilo modernista*, que es de lo mejor que se conoce hoy en esta industria.

Tenemos dibujos *gran novedad* para salones, hasta de cincuenta pesetas el metro cuadrado.

Frisos de mosaico para portales, en dibujos muy elegantes. Contamos con un *buen surtido* de dibujos de baldosas de vias públicas, cocheras, patios y jardines. En *aglomerados de mármol* tenemos una *buita colección* de bañeras, balastradas, pilas de agua bendita y bautismales, pilas, lavamanos, mesas, veladores, peldaños, fregaderas, etc., etc. En *pieza artificial* tenemos también una muy excelente variedad de objetos como son balastradas, ménsulas, capiteles, jarrones, frisos, sillares y remates, *todo estilo modernista*. Nuestros productos *se garantizan que son superiores* á los de otras casas, por los buenos materiales que se emplean en su elaboración.

NO OLVIDARLO Y NO COMPRAR NADA SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

Véase nuestro catálogo general y podrá apreciarse la importancia de nuestros trabajos

**Camas,**

JERGONES DE MUELLES,

SILLERES, ESPEJOS

Y TODA CLASE DE MUEBLES

Se economizará mucho dinero el que compre en los grandes almacenes de

V. Araluce

Plaza de la Libertad

Nota.—Muebles especiales muy sólidos, á precios reducidos, para

fondas y balnearios

**Compañía anónima de seguros contra incendios**

FUNDADA EN EL AÑO 1828

Establecida en París. 15, rue de la Banque

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de diciembre de 1898

Capital social	Pesetas 10.000.000
Reservas	" 11.205.000
Primas á recibir	" 79.650.334

Total de garantía 100.855.334

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1898: Pesetas 17.272.202.316
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 229.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los SESENTA Y DOS años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Santander: ENRIQUE AZCÚE
CALLE DE SAN FRANCISCO, 17, SANTANDER

LANERÍA Y COLOHONERÍA
DE
PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO NÚM. 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

PARAGUAS
DE LA FÁBRICA DE
Mr. AUGUSTE CAUVIN

Ya se encuentran á la venta las últimas novidades en su depósito de Santander: *Guarantía* de DON JUAN CRESPO, 25, SAN FRANCISCO, 25.

Inmenso surtido en paraguas, sombrillas, quitasoles y bastones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

EL VIRA TOGA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA

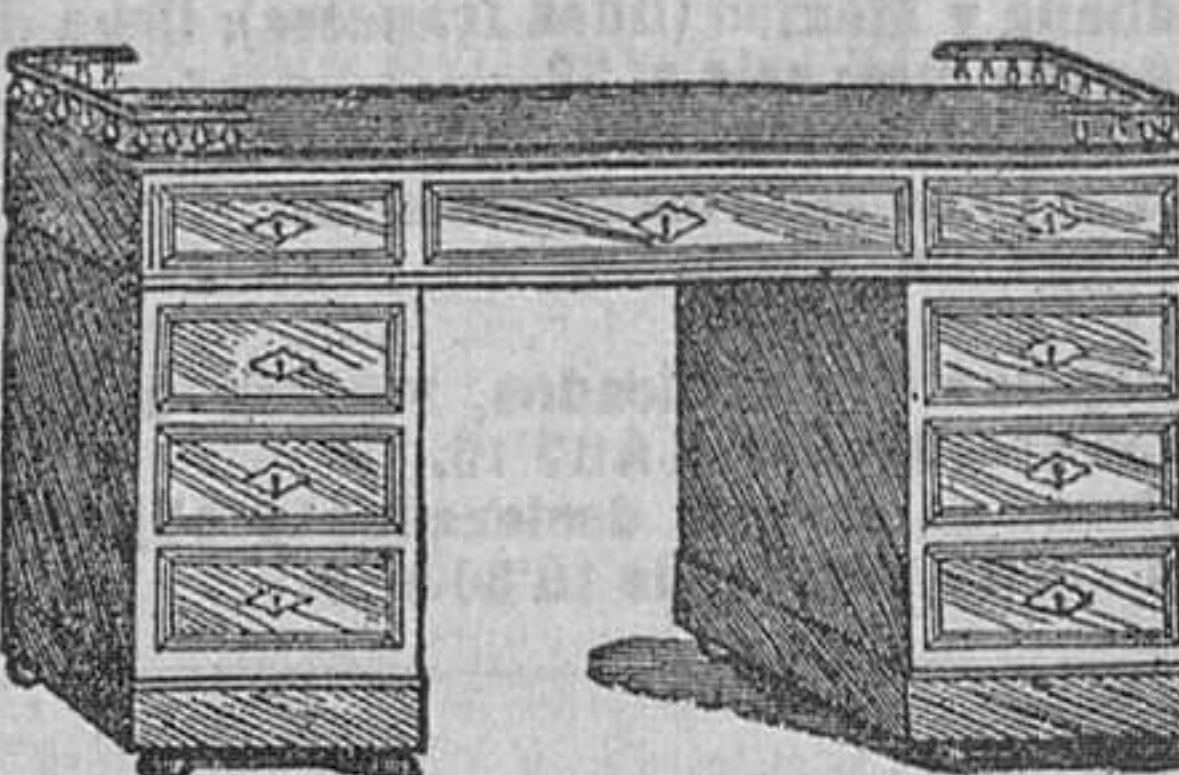
BORDADORA

Se encarga de toda clase de trabajos que la confíen, por difíciles que sean y da lecciones en su casa.
Letra desde 20 céntimos en adelante.

SAN FRANCISCO, 6, 3.º

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22.—Teléfono, 322



Este establecimiento pertenece desde su fundación á don Manuel Mata Aguirre y no tiene sucesor al día.

Alcobas desde 45 pesetas, compuestas de cama-jergón, muelles, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y silla. Ventas al por mayor y menor, á precios sin competencia, de camas, tapicería, silleros y muebles de todos modelos y caprichos.

VENTAS Á PLAZOS SIN FIADOR

ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

SANTA CLARA 7, 3.º

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Correo de Madrid, llegada, 10'20; Bilbao, 11'00; Cabezón de la Sal, 18'50.
 Correo de Madrid, salida, 14'45; Bilbao, 14'30; Cabezón de la Sal, 14'25, y correo mixto para Torrelavega, 7'45.
 Leones.—De Peñacastillo, Ocio, Monte y San Román.—Sale a las 15.
 Habana y México (línea española): llega el 2 de cada mes; sale el 13.
 Habana y México (línea francesa): llega del 26 al 22 de cada mes; sale el 22.
 Venezuela, Colombia, etc. (línea francesa): llega del 14 al 16 de cada mes; sale el 27.
 Entrega de apartados, de 11'40 a 14'00, y de 18'30 a 19'00.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: 9 a 13'15.
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 a 13'15 y de 18'30 a 19.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: 9 a 10'15, 12'45 a 14 y 18'30 a 19.
 Reclamaciones e incidencias de certificados y valores: de 9 a 10 y de 18'30 a 19.—Salida de cartas: a las 12 y a las 15'30.—Recogida de buzones de la capital: a las 7 y a las 12.—Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 9 a 11'30.
FERROCARRIL DEL NORTE
 Correo.—Sale de Santander a las 15'15.
 Mixto.—Sale de Santander a las 8.
 Idem provincial.—Sale de Santander a las 17'18.
 Meters en Barcelona.
 Lyones descendentes.—Mixto. Llegada a Santander a las 18'15.
 Correo.—Llega a Santander a las 10.
 Trenes mixtos provinciales.—Llegas a Santander a las 21'25 y 8'35. Nace en Barcelona.
FERROCARRIL CANTÁBRICO
 Santander a Cabezón.—Salidas a las 7'30, 11'30, 14'45 y 18'40.

Cabezón a Santander.—Salidas a las 7'15, 11'55, 14'50 y 18'30.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
 Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8'34, 12'34, 15'44 y 19'46.
 Torrelavega a Santander.—Salidas a las 8'05, 12'41, 15'33 y 19'17.
 Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Samilana y en Cabezón para Cabadonga, Comillas, Llanes e Ibañeta; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Ordoño a Ibañeta.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7, 10'10 y 18'10. Llegadas a Bilbao, a las 10'55; 13'28; 18'51 y 21'25.

Salidas de Bilbao, a las 7; 10, 15 y 17'55. Llegadas a Santander a las 10'46; 13'18; 18'43 y 21'39.
 Para Marrón, a las 17'05. Llegada a las 18'43.
 Para Solares a las 9'25, 9'35, 11, 12'15, 14'30, 15'25, 17'55 y 20, que llegarán a las 9'05, 10'20, 11'40, 12'55, 15'08, 16'05, 18'18 y 20'38.
 De Marrón, a las 8'55. Llegada a Santander a las 8'36.
 De Solares, a las 7'25, 9'40, 11, 12'15, 14'30, 15'25, 16'35 y 19'05. Llegadas a Santander, a las 8'07, 10'22, 11'40, 12'55, 15'12, 16'05, 17'16 y 19'43.
 El tren núm. 1 no admite viajeros para Valmaseda. Id. Id. 5, no lo admite para la de Solares.
 Ma Gileja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Llanes, Ma Marrón, para Llanes, Ma Treto, para Castro, Lavedo, Colindres, Hinas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarco, para Santaña y Llanes.
 Ma Guma, coches a Santaña, Ma Beranga para Solares, Hinas, Meruelo, Neja a Isla.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 15'30 hay coche en el Astillero para Solares.
TRANVÍA URBANO
 Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.
 Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.
 Nota.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las siete de la noche, saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo, por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas. Desde las siete de la noche las salidas de Puertochico.

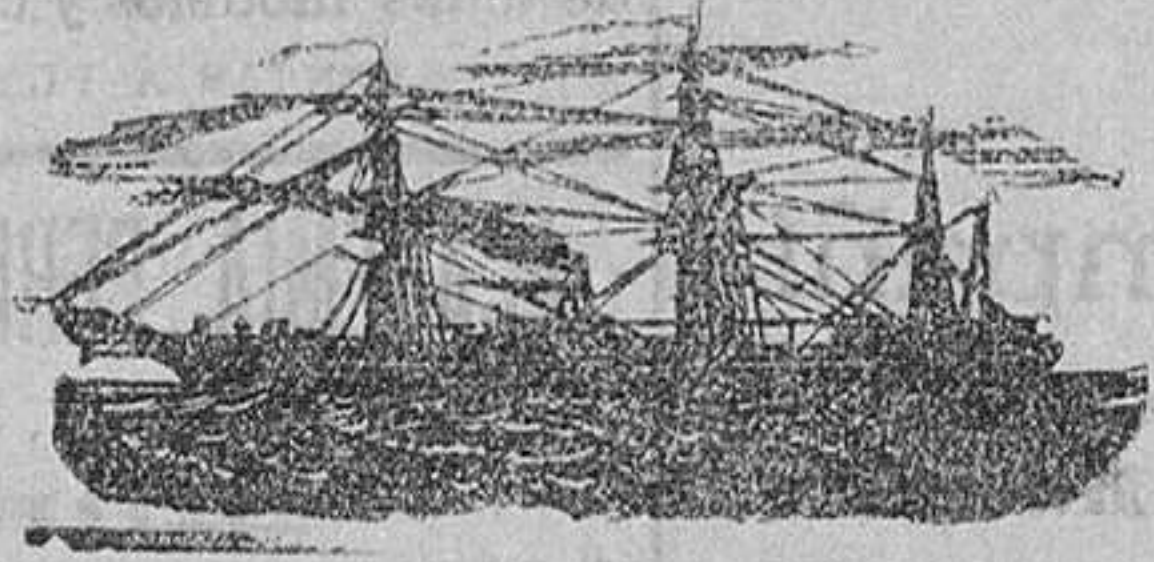
CALLOS—DUREZAS

¡Es el mejor. Siempre cura!
 Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que descreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. En Santander, Doctor Hontañón, Hernán Cortes 2, farmacia y principales.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

CALLOS—DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultado!
 Es incoloro, no duele, mancha ni corro. Calma el dolor a la primera aplicación extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones. UNA PESETA



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Moros, con trasbordo en Habana. SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 25 de saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo, San Pedro de Moros y Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE FILIPINAS

El día 31 de agosto saldrá de Liverpool y el 14 de septiembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Montevideo

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Renang, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

*directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz a la línea de Brasil-Pacífico.

LINEA DEL BRASIL-PACÍFICO

El día 26 de saldrá del Havre, el 29 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 1.º de septiembre de Villagarcía, el 2 de Vigo, el 3 de Oporto, el 4 de Lisboa y el 8 de Cádiz, el vapor

directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires; admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
 Muelle, número 36 Teléfono número 68

PÍLDORAS DE ARABIA

Remedio purgativo eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acidez, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vómitos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.
 Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida, activan la digestión, impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

CAJA CON 50 PÍLDORAS, SEIS REALES

Depósitos: en Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

"GARGANTA," "TOSSES,"

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, conqueja, afonía, cosquilleo, fétidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.

Indispensable a los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calientes nocivos ni cloruro de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y Comp., Rambla de las Flores, 4.

Caja, una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.



De venta: Establecimiento de Fernando Ruiz é hijos.

Se compra

un piano vertical que esté en buen estado de uso y que sea de buen autor.
 En la sastrería de Hijo de C. Enciso Solana, San Francisco, 4, informarán.

DROGUERÍA

Pérez del Molino y Compañía

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos.
 Brillo líquido é instantáneo para los suelos, sin olor ni peligro alguno; brillantísima para la conservación de hules, cueros y maderas.
 Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, á precios muy económicos.
 Artículos para fotografía, fotominiatura; de perfumería y completo surtido de droguería general.

Compañía, 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la capital.
 Consultas de cuatro á seis de la tarde

COMPANIA, NÚM. 22—SANTANDER
 Doctor Giffre

Vapores al Puntal

Santander al Puntal, seis y once mañana y tres tarde.
 Puntal a Santander, siete y media y doce y media mañana y cuatro y media tarde.



Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías.
 DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA: Sociedad española de droguería general.



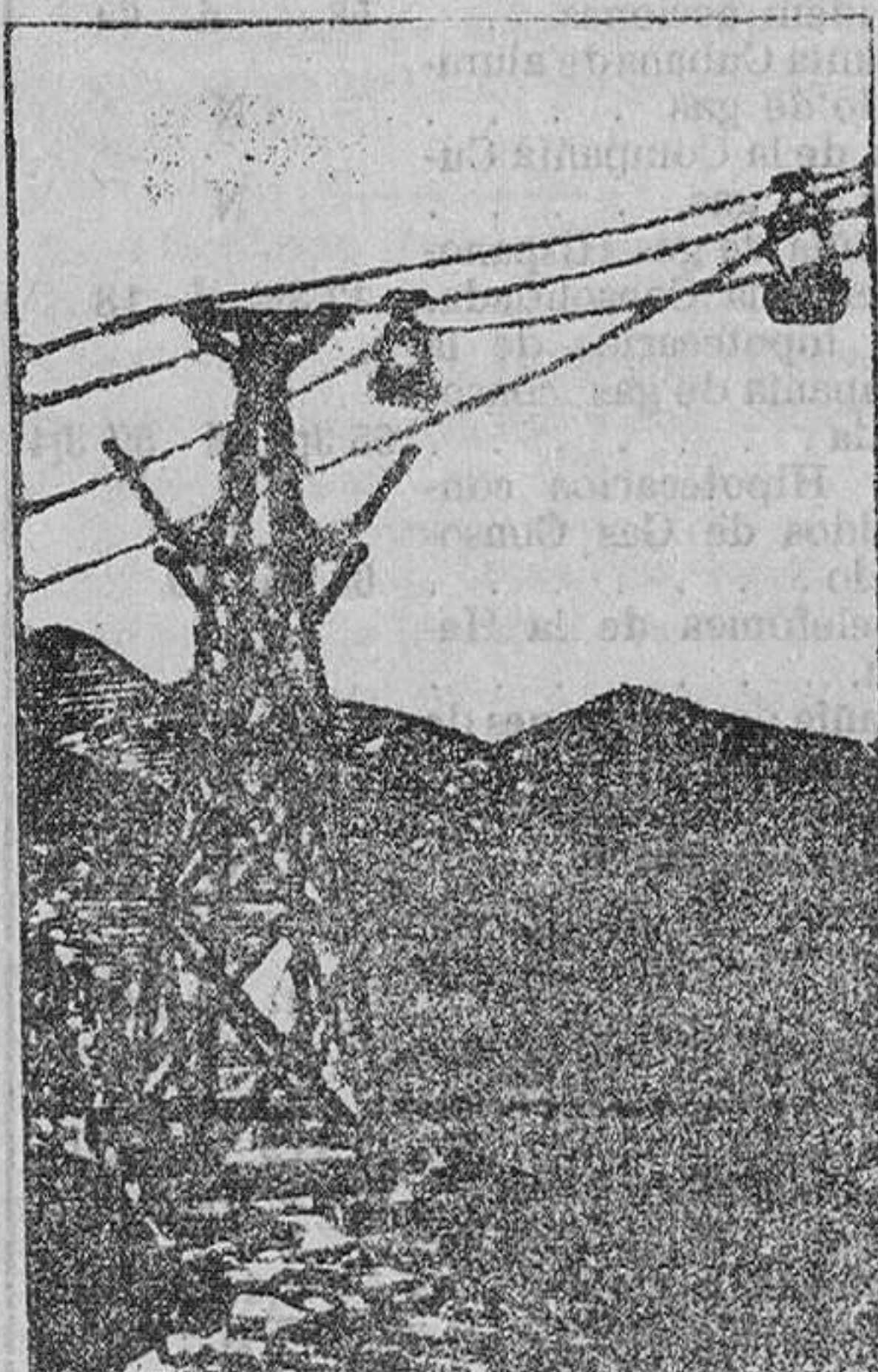
LAS CANAS

Desaparecen y devuelve al cabello el más natural y perfecto color castaño ó negro primitivo de la juventud el agua

LA UNIVERSAL

Único producto verdaderamente maravilloso por la seguridad con que produce sus efectos, además de hacer DESAPARECER LAS CANAS, da á los cabellos brillo, vigor y armonía, haciéndoles crecer.

De venta: Droguería de Pérez del Molino y C. y granjería de Crespo, San Francisco, 25.



SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA

de Trefilería, cablearía y Tranvías aéreos

Capital: 900.000 francos

FÁBRICA EN BILBAO (ERANDIO)

Tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables
Cables de acero para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina
Aparatos de enganche para todas las pendientes, con privilegio
Alambres galvanizados, estañados y demás clases

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

APARTADO 67

TELEGRAMAS, CABLES: DESIERTO-ERANDIO

